



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

REUNIÓN DEL CONSEJO JURISDICCIONAL DE VACUNACIÓN (COJUVA)

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Jurisdicción Sanitaria 2

Tipo de servidor publico

Titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión sin gasto para el sujeto obligado

Ejercicio

2020

Periodo que se reporta

febrero

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

ISLA MUJERES

Municipio de origen

Isla Mujeres

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

CANCUN

Motivo del encargo o comisión

REUNIÓN DEL CONSEJO JURISDICCIONAL DE VACUNACIÓN (COJUVA)

Fecha de salida

02/27/2020 - 07:30

Fecha de regreso

02/27/2020 - 16:30

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de viáticos

0.00

Viáticos en el país

En caso de que se haya seleccionado la partida 3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS, proporcione los siguientes datos:

Alimentación

250.00

Arrendamiento de Vehículos

185.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

435.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

REUNIÓN DEL CONSEJO JURISDICCIONAL DE VACUNACIÓN (COJUVA)

Resultados obtenidos

SE TRATO SOBRE LA APLICACIÓN DE LAS VACUNAS EN NUESTRA ENTIDAD

Contribuciones

SABER CUANTAS APLICACIONES FUERON DADAS DURANTE ESTE PERIODO

Conclusiones

SE CONCLUYO SATISFACTORIAMENTE LA COMISIÓN

Datos de la información

Periodo de actualización

enero - marzo

Fecha de validación de la información

2020-02-28

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

HOSPITAL INTEGRAL DE ISLA MUJERES

Importe total de la comisión

435.00

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.